**LISTA DE INSPECCIÓN**

**DEL CAPÍTULO 6 DE CONSTRUCCIÓN Y PRE-ARRANQUE**

[Nombre(s) del personal profesional técnico especializado responsable(s) de realizar la inspección, indicado(s) en el Anexo 2 de la aprobación que acude a la diligencia] en mi(nuestro) carácter de <<figura(s) del personal profesional técnico especializado responsable de la inspección indicado en el Anexo 2 de la aprobación que acude a la diligencia, respectivamente >>, perteneciente(s) a la unidad de inspección <<Nombre de la unidad de inspección>>, en términos del artículo 53 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, aprobada por la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, me(nos) constituí(mos) en la Bodega de guarda para distribución/Bodega de expendio de <<nombre, denominación o razón social del Regulado>> >>, con número de permiso o del oficio resolutivo <<número de permiso CRE o el número de oficio resolutivo emitido por la Agencia>> otorgado por <<nombre de la dependencia>>, para realizar la Evaluación de la Conformidad de acuerdo con lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-011-ASEA-2019, Bodegas de guarda para distribución y bodegas de expendio de gas licuado de petróleo, mediante recipientes portátiles y recipientes transportables sujetos a presión, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de agosto de 2019, manifiesto(amos) bajo protesta de decir verdad que procedí(mos) a realizar la inspección <<física y/o documental>> de <<nombre del proyecto/instalación>>, correspondiente al <<número de contrato/cotización/orden de servicio>>, en lo relativo al(los) Capítulo 6, numerales del 6.1 al 6.5, con fecha y hora de inicio << día/mes/año >> <<00:00h>>, y fecha y hora de término << día/mes/año >> <<00:00h>>, obteniendo los siguientes resultados:

**LISTA DE INSPECCIÓN A**

| **No.** | **Artículo de referencia** | **Requisito Normativo** | **Tipo de inspección** | **Resultado****(Señale con una “X” en la columna que aplique)** | **Referencia de la evidencia de soporte** | **Descripción de la evidencia de soporte** | **Observaciones** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Cumple** | **No****aplica** |
| **Si** | **No** |
| **TÍTULO/SECCIÓN 6.1****Especificaciones del Proyecto Civil** |
|  | 6.1.1.a | La Bodega cuenta con las áreas, elementos y componentes siguientes:1. Área de Almacenamiento;
2. Área de Recipientes con fuga;
3. Accesos, circulaciones y estacionamientos;
4. Cuarto de control eléctrico;
5. Área de carga y descarga;
6. En su caso cisterna, si la Bodega tiene capacidad de almacenamiento mayor a 10 000 kg de GLP, y
7. Sistema de drenaje
 | F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.1.2.a | ¿Las construcciones y muebles que conforman la Bodega son de material incombustible? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | ¿Los pisos de la Bodega son de concreto hidráulico sin pulir o de cualquier material antiderrapante? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.1.2.b. | ¿La Bodega está delimitada totalmente por bardas ciegas de mampostería de altura mínima de 3.00 m sobre el NPT? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.1.2.c | ¿La Bodega cuenta con acceso consolidado para entrada y salida de vehículos y con una salida de emergencia para vehículos, con un claro mínimo de 5.00 m? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | ¿Los accesos cuentan con puertas metálicas de lámina ciega, malla ciclónica u otro material incombustible y se ubicaron de tal forma que no entorpezcan el tránsito dentro de la Bodega? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | ¿La Bodega cuenta con acceso consolidado para entrada y salida de personas, y con al menos una salida de emergencia peatonal? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.1.2.d. | ¿El Área de almacenamiento de la Bodega cuenta con piso de concreto nivelado, con una pendiente máxima de 1% y de resistencia suficiente para soportar la carga impuesta por el almacenamiento de los Recipientes y maniobras que ahí se realizarán? | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | ¿El Área de almacenamiento de la Bodega no está ubicada sobre el techo de alguna construcción? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | ¿El Área de almacenamiento de la Bodega está conformada por uno o varios Módulos, Gabinetes y/o Estantes destinados para el almacenamiento de Recipientes Portátiles y Recipientes Transportables sujetos a presión colocados en posición vertical con la válvula orientada hacia arriba? | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | ¿El Área de almacenamiento de la Bodega cuenta con malla, herrería o algún medio de protección y este permite la ventilación y evita la manipulación o disposición no controlada de personas ajenas al personal de la Bodega? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | En caso de que el Área de almacenamiento no cuente con ventilación natural, ¿se cuenta con ventilación forzada que obligue a un cambio de volumen de aire por cada cuatro horas? | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | En caso de que el Área de almacenamiento no cuente con ventilación natural, ¿se cuenta con detectores fijos de mezclas explosivas, instalados a una altura menor de 30.0 centímetros del NPT, colocados tomando en cuenta la tecnología de detección empleada, la configuración de la bodega, las condiciones ambientales locales, el acceso para el mantenimiento y las recomendaciones del fabricante? | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | En caso de que el Área de almacenamiento no cuente con ventilación natural, ¿se cuenta con detectores fijos de mezclas explosivas, con actuación automática de alarma sonora cuando el sistema detecta mezclas que alcanzan o superan el veinte por ciento del límite inferior de explosividad en aire, de Gas Licuado de Petróleo? | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | En caso de que el Área de almacenamiento no cuente con ventilación natural, ¿se cuenta con al menos dos accesos en lados diferentes de la bodega que permitan la entrada y salida del personal autorizado? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | ¿En su caso, el Área de almacenamiento de la Bodega cuenta con un medio que protege a los Módulos de la lluvia y la luz solar directa? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | En caso de utilizar techo, ¿éste es de material incombustible, con altura mínima de 2.70 m sobre el NPT? | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.1.2.e. | ¿Las distancias desde el perímetro de la superficie del Área de almacenamiento de la Bodega a elementos externos, cumplen con las distancias mínimas establecidas en la Tabla 4 de la NOM-011-ASEA-2019? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.1.2.f. | Si la Bodega cuenta con Estantes para el almacenamiento de Recipientes Portátiles, estos:  |  |
|  | * ¿Son de material incombustible?;
 | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | * ¿Cuentan con un espacio de al menos 0.20 m entre la parte más alta de los Recipientes Portátiles almacenados, colocados en posición vertical con la válvula orientada hacia arriba y el entrepaño, plataforma o nivel próximo superior?;
 | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | * ¿Cuentan con rodapiés de altura igual o mayor a 0.10 m, a partir del segundo nivel de entrepaños?;
 | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | * ¿Tienen una capacidad de almacenamiento igual o menor a 400 kg de GLP?;
 | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | * ¿Se encuentran fijos y cuentan con anclaje?;
 | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | * ¿Se encuentran conectados al sistema de tierras?, y
 | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | * ¿Cuentan con un pasillo de al menos 1.00 m de ancho por cada lado, salvo que colinden con la pared lateral de otro Gabinete?
 | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  |  | Si la Bodega cuenta con Gabinetes para el almacenamiento de Recipientes Portátiles, éstos:  |  |
|  | * ¿Son de material incombustible?;
 | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | * ¿Cuentan con un espacio de al menos 0.20 m entre la parte más alta de los Recipientes Portátiles almacenados, colocados en posición vertical con la válvula orientada hacia arriba y el entrepaño, plataforma o nivel próximo superior?;
 | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | * ¿Cuentan con malla, herrería u otro medio de protección de material incombustible que permita la ventilación?;
 | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | * ¿Cuentan con al menos una puerta o acceso corredizo o abatible hacia el exterior, de material incombustible, para introducir y sacar los Recipientes Portátiles?;
 | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | * ¿Tienen una capacidad de almacenamiento igual o menor a 400 kg de GLP?;
 | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | * ¿Se encuentran fijos y cuentan con anclaje?;
 | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | * ¿Se encuentran conectados al sistema de tierras?, y
 | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | * ¿Cuentan con un pasillo de al menos 1.00 m de ancho por cada lado, salvo que colinden con la pared lateral de otro Gabinete?
 | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.1.2.g. | Si la Bodega cuenta con Módulos, éstos: |  |
|  | * ¿Cuentan con una superficie igual o menor a 6.0 m2?;
 | F |  |  |  |  |  |  |
|  | * ¿Están protegidos de la exposición total a la lluvia y luz solar directa, con techos o protecciones de material incombustible?, y
 | F |  |  |  |  |  |  |
|  | * ¿Cuentan con un pasillo de al menos 1.5 m de ancho por cada lado del Módulo?.
 | F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.1.2.h. | ¿La Bodega cuenta con plataformas para llevar a cabo la carga y descarga de Recipientes Portátiles y Recipientes Transportables sujetos a presión de los Vehículos de Reparto construidas con relleno compactado y piso revestido de concreto?  | F |  |  |  |  |  |  |
|  | ¿Los bordes donde se realizarán las maniobras de carga y descarga cuentan con protección contra impacto vehicular como protectores de hule o algún otro material que no produzca chispa, y están fijos con tornillos, flejes, abrazaderas, etc., que no sobresalen del material de protección? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | ¿El piso del Área de carga y descarga tiene el mismo nivel que la plataforma de los Vehículos de Reparto que se prevén utilizar, para permitir el manejo seguro de los Recipientes Transportables sujetos a presión entre la plataforma del vehículo y el Área de carga y descarga? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.1.2.i. | ¿La Bodega cuenta con un área específica para manejar, controlar y mitigar los recipientes que presenten fugas de Gas Licuado de Petróleo, ubicada en una zona ventilada, separada a una distancia mínima de 8.0 m de las construcciones, 15.0 m de fuentes de ignición y 1.5 m de los Módulos o Gabinetes de recipientes llenos? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.1.2.j. | El Área de carga y descarga, Área de almacenamiento y donde existe circulación de vehículos en la Bodega, ¿cuenta con postes, muretes de concreto armado, protecciones en forma de grapas “U” o cualquier otro tipo de protección equivalente contra el impacto vehicular, especificados en diseño aprobado de la Bodega? | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | ¿Las protecciones contra impacto vehicular se encuentran marcadas con franjas diagonales alternas amarillas y negras, y están ubicadas a una distancia no menor a 1.00 m de cada lado del Gabinete o Módulo expuesto a impacto vehicular? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.1.2.k. | ¿Se encuentran señalados los accesos, salidas, extintores, hidrantes, rutas de evacuación, áreas de circulación interna, estacionamientos y zonas peatonales? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | ¿La Bodega cuenta con los avisos de prohibido fumar, prohibido encender fuego y prohibido el paso a personas no autorizadas, y con las señales y avisos indicados en el Apéndice B? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.2. | ¿Cuenta con un dictamen donde se demuestre que la Bodega fue verificada por una Unidad de Verificación de Instalaciones Eléctricas acreditada y aprobada en términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización? | D |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.3. | ¿La protección contra incendio para la Bodega fue construida e instalada de acuerdo al diseño aprobado conforme el numeral 5.5.3 de la NOM-011-ASEA-2019? | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | ¿Los extintores se encuentran colocados en lugares visibles, de fácil acceso, libres de obstáculos y sujetos de tal forma que se puedan descolgar fácilmente para ser usados? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | ¿La Bodega cuenta con al menos los siguientes extintores? 1 por cada 500 kg de Gas Licuado de Petróleo almacenado en Área de almacenamiento de Recipientes Portátiles y Recipientes Transportables sujetos a presión, 1 en el Área de recipientes con fuga, 1 en oficinas y/o baños, 1 en estacionamiento (si cuenta con él) y 1 en cuarto de control eléctrico? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | En caso de contar con sistema fijo contra incendio (capacidad de almacenamiento mayor a 10000 kg de GLP) * ¿El motor del equipo de bombeo cuenta con una placa de identificación colocada en un lugar visible, en donde se señalen sus características principales como son: fabricante, tipo, número de serie, voltaje, amperaje, revoluciones por minuto y potencia?
* ¿Las tuberías del sistema contra incendio están identificadas con color rojo y la dirección del flujo indicado con flechas de color blanco?
 | F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.4.a. | De acuerdo con los registros, si se realizaron actividades de despalme o deshierbe, ¿Éstas se realizaron dentro del predio autorizado para el Proyecto, y en su caso, del camino de acceso y se evitó el uso de agroquímicos y/o fuego? | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.4.b. | ¿Se utilizaron los caminos de acceso ya existentes? | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.4.b. | De acuerdo con los registros, si se construyeron nuevos caminos de acceso a la Bodega, ¿estos no modifican los patrones originales de escurrimiento de agua para evitar la erosión y hundimiento de suelo? | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.4.d. | De acuerdo con los registros, ¿Se evidencia que no se realizó mantenimiento de vehículos y maquinaria en el predio durante la construcción? | D |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.4.e | De acuerdo con los registros, ¿Se evidencia que no se empleó agua potable para la realización de las obras de construcción? | D |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.4.f. | En caso de haber llevado a cabo excavaciones durante la construcción ¿Cuenta con la evidencia de las medidas tomadas para evitar la dispersión de polvos? | D |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.4.h. | ¿Se han retirado los campamentos, almacenes, oficinas y/o patios de maniobra que hayan sido utilizados para la construcción, y se ubicaron en zonas ya perturbadas? | D y F |  |  |  |  |  | <<La ubicación se verifica de manera Documental y la existencia de estos se verifica de manera Física>> |
|  | 6.4.i. | De acuerdo con los registros, ¿Se evidencia que se tomaron las medidas preventivas en el uso de soldaduras, solventes, aditivos y materiales de limpieza, para no contaminar el agua y/o suelo? | D |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.4.j. | Si se construyeron desniveles o terraplenes, ¿éstos cuentan con una cubierta vegetal de tipo herbáceo o de otro material para evitar la erosión del suelo? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.4.n. | ¿Las instalaciones se encuentran libres de residuos peligrosos, sólidos urbanos y de manejo especial? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.5 | ¿Se realizó una revisión para verificar que la instalación cuente con las condiciones seguras para el inicio de operaciones, para lo cual se verificó, como mínimo, los siguientes elementos? |  |
|  | 6.5.b. | ¿Cuenta con las memorias técnico descriptivas de las diferentes especialidades, la información para la operación de la bodega, planos, manuales del fabricante, hojas de seguridad, especificaciones de equipo eléctrico y contra incendio? | D |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.5.c. | ¿Se han cumplido las recomendaciones de su Análisis de Riesgo para el Sector Hidrocarburos? | D |  |  |  |  |  | <<Se deberá revisar el listado de las recomendaciones del Análisis de Riesgo y verificar su cumplimiento>> |
|  | 6.5.d. | Cuenta con los procedimientos de operación para las actividades de:1. Acceso y salida de vehículos;
2. Control de acceso a las Áreas de almacenamiento;
3. Descarga, revisión y almacenamiento de recipientes llenos;
4. Retiro del Área de almacenamiento y carga de recipientes llenos al Vehículo de Reparto;
5. Recepción de recipientes vacíos, en caso de que en la Bodega se realice esta actividad, y
6. Carga de recipientes vacíos al Vehículo de Reparto, en caso de que en la Bodega se realice esta actividad.
 | D |  |  |  |  |  |  |
|  | Los procedimientos de operación indican, como mínimo las siguientes consideraciones:1. Las medidas de seguridad para prevenir riesgos a las personas, los equipos, los materiales y al medio ambiente;
2. El uso del equipo necesario para ejecutar la actividad;
3. No llevar a cabo Trasvase;
4. El almacenamiento de recipientes llenos y, en su caso, vacíos en el Área de almacenamiento, colocados en posición vertical con la válvula orientada hacia arriba, y
5. La identificación de fugas de Gas Licuado de Petróleo de los recipientes y la disposición adecuada de los recipientes identificados con fuga.
 | D |  |  |  |  |  |  |
|  | Cuenta con los procedimientos de seguridad para: 1. Manejo, control y mitigación de fugas en recipientes;
2. Protocolo de respuesta a Emergencias, en el cual se consideren los escenarios identificados en el Análisis de Riesgo para el Sector Hidrocarburos;
3. Etiquetado, bloqueo y candadeo para interrupción de líneas eléctricas, en caso de llevar a cabo esta actividad, y
4. Trabajos peligrosos con fuentes que generen ignición por soldaduras, chispas y/o flama abierta, en caso de llevar a cabo esta actividad.
 | D |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.5.e. | ¿Cuenta con registros de la Competencia del personal quienes tienen capacitación y entrenamiento necesario para las actividades de operación, seguridad y mantenimiento? | D |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.5.f. | ¿Cuenta con el procedimiento de administración de cambio? | D |  |  |  |  |  |  |
| **Nota 1.** Para el tipo de inspección se establecerán las siguientes abreviaciones:**D**: Documental;**F**: Física, y **D y F**: Documental y Física |

Los resultados reflejados en esta lista de inspección se emiten sin menoscabo de que la Agencia a través de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial, supervise el cumplimiento de las obligaciones que el Regulado tiene en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y de la protección al medio ambiente, en los actos atribuibles a sus facultades, y en su caso, imponga las medidas cautelares y sanciones que resulten procedentes.

|  |
| --- |
| **OBSERVACIONES GENERALES** |
| **<< describir observaciones en caso de haberlas>>** |

|  |
| --- |
| **PERSONAL DE <<NOMBRE DE LA UNIDAD DE INSPECCIÓN>>** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****<<Nombre y firma del personal profesional técnico especializado responsable de la inspección indicado en el Anexo 2 de la aprobación, que acude a la diligencia >>****Persona que realiza la inspección** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****<<En su caso, nombre, puesto y firma del personal profesional técnico especializado adicional al indicado en el Anexo 2 de la aprobación, que acude a la diligencia>>** |
| **Nota 2**: En caso de que más de un representante del personal profesional técnico especializado indicado en el Anexo 2 de la aprobación, u otro personal contratado o subcontratado participe en la diligencia, se deberán agregar los espacios correspondientes en la presente tabla, incluyendo nombre, puesto y firma, de lo contrario se deberán eliminar las celdas que no se utilicen.  |
| **PERSONAL DE <<NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL REGULADO>>** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****<<Nombre y firma del personal del Regulado que atiende la presente diligencia>>****<<Cargo del Regulado que atiende la presente diligencia>>** |

**LISTA DE INSPECCIÓN B**

| **No.** | **Artículo de referencia** | **Requisito Normativo** | **Tipo de inspección** | **Resultado****(Señale con una “X” en la columna que aplique)** | **Referencia de la evidencia de soporte** | **Descripción de la evidencia de soporte** | **Observaciones** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Cumple** | **No****aplica** |
| **Si** | **No** |
| **TÍTULO/SECCIÓN 6.1****Revisión de Pre-Arranque** |
|  | 6.1.1.a | La Bodega cuenta con las áreas, elementos y componentes siguientes: 1. Área de Almacenamiento;
2. Accesos, circulaciones y estacionamientos;
3. Cuarto de control eléctrico;
4. Área de venta, y
5. Sistema de drenaje.
 | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.1.3.a | ¿Las construcciones y muebles que conforman la Bodega son de material incombustible? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | ¿Los pisos de la Bodega son de concreto hidráulico sin pulir o de cualquier material antiderrapante, cuyo nivel no es inferior al terreno que lo circunda? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.1.3.b. | ¿La Bodega está delimitada mediante malla ciclónica u otro material incombustible con una altura mínima de 3.00 m sobre el NPT, que permite la ventilación y evite el acceso a los Gabinetes a personas ajenas al expendio de los Recipientes Portátiles? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.1.3.c | ¿La Bodega cuenta con un acceso firme y llano que permite el tránsito peatonal y/o vehicular? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.1.3.d. | ¿El Área de almacenamiento de la Bodega cuenta con piso de concreto nivelado, con una pendiente máxima de 1% y de resistencia suficiente para soportar la carga impuesta por el almacenamiento de los Recipientes y maniobras que ahí se realizarán?  | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | ¿El Área de almacenamiento de la Bodega no está ubicada sobre el techo de alguna construcción? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | ¿El Área de almacenamiento de la Bodega está conformada por uno o más Módulos, Gabinetes o Estantes, destinados para el almacenamiento de Recipientes Portátiles colocados en posición vertical con la válvula orientada hacia arriba, mismos que cumplen con las especificaciones del diseño dictaminado? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | ¿Los Módulos, Gabinetes o Estantes que se utilizarán en el Área de almacenamiento, cumple con las distancias mínimas requeridas en la Tabla 5 de la NOM-011-ASEA-2019? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | ¿El Área de almacenamiento de la Bodega cuenta con un medio que protege a los Módulos, Gabinetes o Estantes de la lluvia y la luz solar directa? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | En caso de utilizar techo, ¿éste es de material incombustible, con altura mínima de 2.70 m sobre el NPT? | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | ¿El terreno de la Bodega tiene pendientes y sistemas de desalojo de aguas pluviales? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | En caso de existir circulación de vehículos en un radio de 10.00 m respecto a cualquier Módulo, Gabinete o Estante ¿Cuenta con protección física contra impacto vehicular? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | ¿Las distancias desde el perímetro de la superficie del Área de almacenamiento de la Bodega a elementos externos, cumplen con las distancias mínimas establecidas en la Tabla 5 de la NOM-011-ASEA-2019? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.1.3.f. | ¿La Bodega cuenta con una o más áreas de venta para la entrega segura de los Recipientes portátiles al público? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.1.3.g. | Si la Bodega cuenta con Gabinetes o Estantes, éstos: |  |
|  | * ¿Se encuentran fijos y cuentan con anclaje?;
 | F |  |  |  |  |  |  |
|  | * ¿Se encuentran conectados al sistema de tierras, de tal forma que permitan descargar a tierra la electricidad estática?, y
 | F |  |  |  |  |  |  |
|  | * ¿Cuentan con un pasillo de al menos 1.00 m de ancho por cada lado?
 | F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.1.3.h. | En caso de existir circulación de vehículos dentro o contiguo a las Áreas de venta y Área de almacenamiento, ¿la Bodega cuenta con postes, muretes de concreto armado, protecciones en forma de grapas “U” o cualquier otro tipo de protección equivalente que garantice la salvaguarda del módulos, gabinetes o estantes, y cumplen con las especificaciones del diseño aprobado de la Bodega? | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | ¿Las protecciones contra impacto vehicular se encuentran marcadas con franjas diagonales alternas amarillas y negras, y están ubicadas a una distancia no menor a 1.00 m de cada lado del Gabinete, Estante o Módulo expuesto a impacto vehicular? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.1.3.i. | ¿Se encuentran señalados los accesos, salidas, extintores, rutas de evacuación, áreas de circulación interna y zonas peatonales? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | ¿La Bodega de Expendio cuenta con los avisos de prohibido fumar, prohibido encender fuego y prohibido el paso a personas no autorizadas de acuerdo con la regulación nacional aplicable en materia de señales y avisos, y en lo no previsto observa lo indicado en el Apéndice B? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.2. | ¿Cuenta con un dictamen donde se demuestre que la Bodega fue verificada por unaUnidad de Verificación de Instalaciones Eléctricas acreditada y aprobada en términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización? | D |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.3. | ¿La protección contra incendio para la Bodega fue construida e instalada conforme al diseño aprobado? | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | ¿Los extintores se encuentran colocados en lugares visibles, de fácil acceso, libres de obstáculos y sujetos de tal forma que se puedan descolgar fácilmente para ser usados? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.4.a. | De acuerdo con los registros, si se realizaron actividades de despalme o deshierbe, ¿Éstas se realizaron dentro del predio autorizado para el Proyecto, y en su caso, del camino de acceso y se evitó el uso de agroquímicos y/o fuego? | F y D |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.4.b. | ¿Se utilizaron los caminos de acceso ya existentes? | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.4.b. | De acuerdo con los registros, si se construyeron nuevos caminos de acceso a la Bodega, ¿estos no modifican los patrones originales de escurrimiento de agua para evitar la erosión y hundimiento del suelo? | D y F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.4.d. | De acuerdo con los registros, ¿Se evidencia que no se realizó mantenimiento de vehículos y maquinaria en el predio durante la construcción? | D |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.4.e | De acuerdo con los registros, ¿Se evidencia que no se empleó agua potable para la realización de las obras de construcción? | D |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.4.f. | En caso de haber llevado a cabo excavaciones durante la construcción ¿Cuenta con la evidencia de las medidas tomadas para evitar la dispersión de polvos? | D |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.4.h. | ¿Se han retirado los campamentos, almacenes, oficinas y/o patios de maniobra que hayan sido utilizados para la construcción, y se ubicaron en zonas ya perturbadas? | D y F |  |  |  |  |  | <<La ubicación se verifica de manera Documental y la existencia de estos se verifica de manera Física>> |
|  | 6.4.i. | De acuerdo con los registros, ¿Se evidencia que se tomaron las medidas preventivas en el uso de soldaduras, solventes, aditivos y materiales de limpieza, para no contaminar el agua y/o suelo? | D |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.4.j. | Si se construyeron desniveles o terraplenes, ¿éstos cuentan con una cubierta vegetal de tipo herbáceo o de otro material para evitar la erosión del suelo? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.4.n. | ¿Las instalaciones se encuentran libres de residuos peligrosos, sólidos urbanos y de manejo especial? | F |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.5 | ¿Se realizó una revisión para verificar que la instalación cuente con las condiciones seguras para el inicio de operaciones, para lo cual se verificó, como mínimo, los siguientes elementos? |  |
|  | 6.5.b. | ¿Cuenta con las memorias técnico descriptivas de las diferentes especialidades, la información para la operación de la bodega, planos, manuales del fabricante, hojas de seguridad, especificaciones de equipo eléctrico y contra incendio? | D |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.5.c. | ¿Se han cumplido las recomendaciones de su Análisis de Riesgo para el Sector Hidrocarburos? | D |  |  |  |  |  | <<Se deberá revisar el listado de las recomendaciones del Análisis de Riesgo y verificar su cumplimiento>> |
|  | 6.5.d. | Cuenta con los procedimientos de operación para las actividades de:1. Acceso y salida de vehículos;
2. De recepción, revisión y entrega de Recipientes Portátiles;
3. De manejo y almacenamiento de Recipientes Portátiles;
4. Control de acceso a las Áreas de almacenamiento, e
5. Identificación de fugas de Gas Licuado de Petróleo de los Recipientes Portátiles.
 | D |  |  |  |  |  |  |
|  | ¿Los procedimientos cuentan con medidas de seguridad para prevenir riesgos a las personas, a las instalaciones y al medio ambiente? | D |  |  |  |  |  |  |
|  | Cuenta con los procedimientos de seguridad para: 1. Manejo, control y mitigación de fugas en recipientes;
2. Protocolo de respuesta a Emergencias, en el cual se consideren los escenarios identificados en el Análisis de Riesgo para el Sector Hidrocarburos;
3. Etiquetado, bloqueo y candadeo para interrupción de líneas eléctricas, en caso de llevar a cabo esta actividad, y
4. Trabajos peligrosos con fuentes que generen ignición por soldaduras, chispas y/o flama abierta, en caso de llevar a cabo esta actividad.
 | D |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.5.e. | ¿Cuenta con registros de la Competencia del personal quienes tienen capacitación y entrenamiento necesario para las actividades de operación, seguridad y mantenimiento? | D |  |  |  |  |  |  |
|  | 6.5.f. | ¿Cuenta con el procedimiento de administración de cambio? | D |  |  |  |  |  |  |
| **Nota 1.** Para el tipo de inspección se establecerán las siguientes abreviaciones:**D**: Documental;**F**: Física, y **D y F**: Documental y Física |

Los resultados reflejados en esta lista de inspección se emiten sin menoscabo de que la Agencia a través de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial, supervise el cumplimiento de las obligaciones que el Regulado tiene en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y de la protección al medio ambiente, en los actos atribuibles a sus facultades, y en su caso, imponga las medidas cautelares y sanciones que resulten procedentes.

|  |
| --- |
| **OBSERVACIONES GENERALES** |
| **<< describir observaciones en caso de haberlas>>** |

|  |
| --- |
| **PERSONAL DE <<NOMBRE DE LA UNIDAD DE INSPECCIÓN>>** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****<<Nombre y firma del personal profesional técnico especializado responsable de la inspección indicado en el Anexo 2 de la aprobación, que acude a la diligencia >>****Persona que realiza la inspección** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****<<En su caso, nombre, puesto y firma del personal profesional técnico especializado adicional al indicado en el Anexo 2 de la aprobación, que acude a la diligencia>>** |
| **Nota 2**: En caso de que más de un representante del personal profesional técnico especializado indicado en el Anexo 2 de la aprobación, u otro personal contratado o subcontratado participe en la diligencia, se deberán agregar los espacios correspondientes en la presente tabla, incluyendo nombre, puesto y firma, de lo contrario se deberán eliminar las celdas que no se utilicen.  |
| **PERSONAL DE <<NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL REGULADO>>** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****<<Nombre y firma del personal del Regulado que atiende la presente diligencia>>****<<Cargo del Regulado que atiende la presente diligencia>>** |